# ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN COLOMBIACREA TALENTO

**Nilht No. 901.345.524-7**

## Acta Número: 001

En la Carrera 8 No. 8-55 de la ciudad de Bogotá D.C., domicilio principal de la Corporación, siendo las 11.00 a.m., del día 18 de febrero de 2020, la CORPORACION COLOMBA CREA TALENTO se reúne en sesión ordinaria la Junta Directiva, previa convocatoria realizada el 31 de enero de 2020 a través de correo electrónico enviado por el Director Ad-Honorem, Dr. Gabriel Arjona Pachón.

## Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Junta Directiva a cargo de la Ministra de Cultura.
3. Designación del secretario de la reunión
4. Proceso de selección del / la Director(a) de la Corporación y definición de su asignación.
5. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del acta.

## Desarrollo del Orden del Día.

### Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Dando cumplimiento a los estatutos de la Corporación, se designa como presidente de la Reunión a la Dra. Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.384.366, expedida en la ciudad de Buenaventura y como secretario al Dr. Felipe Buitrago Restrepo, Viceministro de la Creatividad y Economía Naranja, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.785.129, expedida en la ciudad de Bogotá.

1. **Verificación de Quórum**

Según libro de Registro de socios, se convocaron cuatro miembros fundadores con voz y voto para deliberar de la siguiente forma:



Escaneado con CamScanner

| NIT | MIEMBROS FUNDADORES | VOZ Y VOTO |
|---|---|---|
| 830034348-5 | MINISTERIO DE CULTURA | 1 |
| 830115297-6 | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | 1 |
| 890900841-9 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA | 1 |
| 860007322-9 | CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA | 1 |
| | **TOTAL DE MIEMBROS FUNDADORES CONVOCADOS** | 4 |

Una vez realizado el llamado a lista y la recepción de los poderes, se verificó la asistencia de la totalidad de los miembros convocados, así:

| NIT | MIEMBROS FUNDADORES | VOZ Y VOTO | REPRESENTADO POR: | ASISTENTE Y VOTO PRESENTE |
|---|---|---|---|---|
| 830034348 | MINISTERIO DE CULTURA | 1 | Dra. Carmen Inés Velásquez, Identificada con cédula de ciudadanía No.31.384.366 de Buenaventura- Ministra de Cultura - Representada personalmente. | 1 |
| 830115297 | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | 1 | Dr. Jesús Saúl Pineda Hoyos, Identificado con cédula de ciudadanía No. 19.374.385 Viceministro Desarrollo Empresarial - con Poder Firmado por el Dr. Manuel José Restrepo Abondano, Ministro de Comercio, Industria y Turismo. | 1 |
| 890900841 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA | 1 | Dra. Paola Andrea Mejía Guerra, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.205.810 - Líder Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Comfama - con Poder firmado por el Dr. David Escobar, Director General de COMFAMA. | 1 |
| 860007322 | CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA | 1 | Dra. María Paz Gaviria – Identificada con cédula de ciudadanía No. 53.056.694 – Gerente de Plataformas - con Poder firmado por el Dr. Nicolás Uribe, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá. | 1 |
| | **TOTAL CONVOCADOS** | 4 | **TOTAL DE ASISTENTES** | 4 |



Escaneado con CamScanner

De los cuatro miembros fundadores convocados, se evidencia la asistencia del 100% de los convocados, por lo tanto, se establece quórum para deliberar, votar y decidir en Junta Directiva.

2. **Instalación de la Junta Directiva cargo de la Ministra de Cultura.**

La señora Ministra dio la bienvenida a los asistentes y abrió la primera sesión "Junta Directiva de la Corporación Colombia Crea Talento".

3. **Designación del Secretario de la reunión**

Se dio lectura del orden de día y este se aprobó en su totalidad por los miembros asistentes.

4. **Proceso de selección del / la Director(a) de la Corporación y definición de su asignación**

El Director de la Corporación presentó a los miembros asistentes los perfiles sugeridos inicialmente para desempeñar el cargo como Director General de la Corporación Colombia Crea Talento. Así mismo, mostró ejercicio de costos de Head- Hunter para la elección del Director de la Corporación, en caso de que se opte por esta modalidad.

Para todos los miembros fundadores de las entidades participantes de la Junta, es importante que los candidatos a director cuenten con las capacidades en gestión cultural y de empresas creativas en los ámbitos público y privado, con fortalezas y orientadas a lo comercial y lo creativo, conocimiento del ecosistema de desarrollo empresarial, y habilidades para una promoción y fortalecimiento de relaciones internacionales.

Se dieron quince minutos de receso para los asistentes deliberaran sobre la elección el director.

Dentro de los perfiles propuestos se escogieron a los siguientes candidatos, quienes serán contactados para ser entrevistados y determinar la selección correspondiente.

MARIA CLAUDIA LOPEZ SORZANO
MÓNICA RAMIREZ
JULIANA RESTREPO
JORGE MELGUIZO
JACOBO ÁLVAREZ

Se ratificó la continuidad del Dr. Gabriel Arjona Pachon como Director Ad-honorem hasta tanto sea elegido el nuevo director en propiedad.



Escaneado con CamScanner

Como estrategia, se planteó la conformación de un Petit Comité que analizará las postulaciones preseleccionadas, para que la Junta Directiva apruebe la elección del/la Director(a) de la Corporación teniendo en cuenta los conceptos realizados. Esta reunión se realizará preferiblemente de manera virtual antes de la segunda semana de marzo.

La Junta Directiva en pleno aprueba las decisiones propuestas.

## 5. Proposiciones y Varios

No se presentaron preposiciones ni varios adicionales.

## 6. Aprobación de Acta y Firmas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día 18 de febrero de 2020, después de un receso para elaboración, se dio lectura a la presente acta de Junta Directiva de la Corporación Colombia Crea Talento y se aprobó en su totalidad por el 100 por ciento de los miembros presentes y se procede a firmar,

**CARMEN INES VASQUEZ CAMACHO**
En representación del Ministerio de Cultura y como Presidenta de la Junta

**FELIPE BUITRAGO RESTREPO**
Viceministro de la Creatividad y Economía Naranja, como secretario de la Junta

**JESÚS SAÚL PINEDA HOYOS**
C.C. No. 19.374.385
Viceministro Desarrollo Empresarial en representación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo



Escaneado con CamScanner

**DRA. PAOLA ANDREA MEJIA GUERRA**
**C.C. No 43.205.810**
**Lider Empleo, Emprendimiento y Desarrollo en representación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquía – COMFAMA**

**DRA. MARIA PAZ GAVIRIA**
**C.C. No. 53.056.694**
**Gerente de Plataformas en representación de la Cámara de Comercio de Bogotá.**



Escaneado con CamScanner

María Paz Gaviria

**DRA. MARIA PAZ GAVIRIA**
C.C. No. 53.056.694
Gerente de Plataformas en representación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

---

Nosotros: **CARMEN INES VASQUEZ CAMACHO**, actuando como Presidenta y **PEDRO FELIPE BUITRAGO RESTREPO**, actuando como Secretario de la Junta Directiva de la Corporación Colombia Crea Talento, certificamos que la presente acta es fiel copia del libro de actas de la Junta Directiva de la Corporación y expedimos este documento para la Cámara de Comercio de Bogotá, la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá para fines de registro y trámite pertinentes.

**CARMEN INES VASQUEZ CAMACHO**
Presidenta de la Asamblea

**FELIPE BUITRAGO RESTREPO**
Secretario de la Asamblea

---



Escaneado con CamScanner